



Estatal Sector Postal



**POR UN FUTURO  
POSTAL SOSTENIBLE**



## “tiempo de cambio en Correos”

El Consejo de Administración de Correos nombra como **NUEVO Presidente** a **Juan Manuel Serrano Quintana**

Su primer gesto ha sido contactar telefónicamente con los Sindicatos trasladando su disposición al diálogo para resolver los problemas pendientes v de tranquilidad sobre el futuro

**“Correos no se privatiza”**

## Expansión

EMPRESAS • FUE JEFE DE GABINETE DE SÁNCHEZ EN EL PSOE

# Juan Manuel Serrano, nuevo presidente de Correos

El consejo de Administración de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos ha nombrado hoy, 19 de julio, nuevo Presidente a Juan Manuel Serrano Quintana. Como paso previo a su nombramiento el Consejo de Administración de SEPI había aprobado designarle como Consejero.

UGT espera que la etapa del nuevo gestor al frente de la Sociedad Pública sea fructífera y positiva para Correos, tanto en su dimensión empresarial como en esa otra tan poco entendida de servicio público (que va más allá de la retórica de los discursos políticos, filatéticos o publicitarios). Es evidente que en Correos no puede haber éxito económico sin éxito social dentro del cual los trabajadores postales son también acreedores.

El nuevo Presidente ha transmitido telefónicamente a este sindicato (al igual que al resto) que su actuación estará presidida por un diálogo fluido y abierto con los representantes de los trabajadores y que sus líneas de acción estarán encaminadas a continuar el impulso de modernización de Correos y del servicio público postal que presta. Así mismo ha querido explicitar en esta primera conversación que no existe por parte del Gobierno ninguna intención de promover la privatización de Correos.

UGT estima necesario que el nuevo responsable incorpore entre sus prioridades abordar la solución a las cuestiones pendientes que venimos trasladando en los últimos meses a través de un proceso de movilización que está enmarcado en una plataforma elaborada de manera unitaria por UGT junto a SL, CSIF y CCOO (Convenio Colectivo y Acuerdo, Recuperación salarial, Desarrollo de la Ley Postal 43/10, Plan de Prestación, Plan Estratégico y Plan de Empleo estructural).

Madrid, 19 de julio de 2018



# INFORMA

**Sector Federal Postal FeSP-UGT**

